



SOLICITUD DE INGRESO EN LA HERMANDAD DEL PERDON

Datos personales de la persona que solicita el ingreso:

Nombre y apellidos*:

DNI.:

Domicilio*:

Localidad*:

Provincia*:

Código postal*:

Edad: Fecha Nacimiento*:

Teléfonos*:

E-mail*:

Declaro:

Que soy creyente y practicante de la religión Católica, Apostólica y Romana, y que llevado/a de mi devoción al Santo Cristo del Perdón y motivado por el carácter Penitencial, Austero y de Silencio de su hermandad, deseo ingresar como hermano, por lo cual SOLICITO ser admitido quedando comprometido en cumplir los Estatutos por los que se rige esta Hermandad.

Autorización de menores:

Yo, _____ con DNI: _____
como padre/madre/tutor, autorizo su ingreso en la Hermandad del Santo Cristo del Perdón, haciéndome responsable del compromiso que contrae, establecido en los Estatutos de la Hermandad.

Almería a de de 20

Forma de pago: DOMICILIACION BANCARIA

Por la presente, ruego sirva atender con cargo a la cuenta que mantengo en esa entidad y que más abajo se detalla, los recibos que presente la Hermandad Juvenil Del Santo Cristo Del Perdón (VIA CRUCIS PENITENCIAL DE SILENCIO) y que irán a nombre de: _____

Clave Entidad Clave Sucursal Dígito de Control Número de Cuenta

Cuota inscripción + Medalla: 15 Euros que deberán ser ingresados en la C.C. de la Hermandad para procesar la solicitud: ES62 3058 0157 6527 2052 0137

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Hermandad Juvenil del Santo Cristo del Perdón establecida canónicamente en la Parroquia de San Ildefonso de Almería, informa a todos sus hermanos que cuantos datos facilitasen a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno.

La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecidos esta hermandad. La Hermandad del Perdón garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida o tratamiento o uso no autorizado. Por tanto, toda la información sobre nuestros Hermanos, no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros.

Los hermanos de esta Hermandad podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.